

SUP Y CCOO FIRMAN UN NUEVO PROTOCOLO GENERAL DE COOPERACIÓN.



En la mañana de hoy la secretaria general del SUP, Mónica Gracia Sánchez, y el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, han suscrito un Protocolo General de Cooperación que establece el marco de las relaciones entre ambos sindicatos, centrado en la postura común sobre importancia del carácter público de la seguridad ciudadana, la defensa de los derechos de funcionarias y funcionarios y la promoción de un nuevo modelo de seguridad pública, mejor y más eficaz que el actual.

Ambos sindicatos coinciden en la urgente necesidad de restaurar el derecho a la negociación colectiva de las trabajadoras y trabajadores públicos, la recuperación de los derechos suprimidos por los últimos gobiernos con la excusa de la crisis, y la necesidad de que se produzcan subidas salariales que hagan frente a los sucesivos años de congelación que sufren.

Bajo el paraguas de este acuerdo, se ha firmado, acto seguido, un segundo protocolo con el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, Javier Jiménez.

En la reunión posterior, ambas organizaciones han mostrado especial interés por la preocupante decisión de MUFACE de permitir la eliminación parcial de los servicios que prestaban a las empleadas y empleados públicos por parte de las compañías aseguradoras concertadas. Ambos sindicatos van a coordinar esfuerzos y trabajar en conjunto para restaurar la normalidad asistencial en MUFACE.



Seguiremos informando...

Madrid 30 de enero de 2015
Comisión Ejecutiva Nacional.

El SUP y CCOO han firmado hoy un Protocolo en el que apuestan por un modelo de seguridad pública para garantizar los derechos de la ciudadanía.

30 de enero de 2015

La secretaria general del SUP, Mónica Gracia Sánchez, y el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, han suscrito un Protocolo General de Cooperación que establece el marco de relaciones entre ambos sindicatos.

La firma conjunta de este acuerdo por parte del SUP y CCOO se centra en la postura común sobre la importancia del carácter público de la seguridad ciudadana, como garantía para que los derechos de la ciudadanía puedan ejercerse con plenitud democrática, del rechazo del proceso actual de privatización de la seguridad que se está desarrollando, la defensa de los derechos de las funcionarias y funcionarios y la promoción de un nuevo modelo de seguridad pública, mejor y más eficaz que el actual.

Ambos sindicatos coinciden en la urgente necesidad de restaurar el derecho a la negociación colectiva de las trabajadoras y trabajadores públicos, la recuperación de los derechos suprimidos por los últimos gobiernos con la excusa de la crisis y la necesidad de que se produzcan subidas salariales que hagan frente a los sucesivos años de congelación que sufren.

Bajo el paraguas de este acuerdo, se ha firmado acto seguido un segundo protocolo con el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, Javier Jiménez.

En la reunión posterior, ambas organizaciones han mostrado especial interés por la preocupante decisión de MUFACE de permitir la eliminación parial de los servicios que prestaban a las empleadas y empleados públicos por parte de las compañías aseguradoras concertadas.

Ambos sindicatos van a coordinar esfuerzos y trabajar en conjunto para restaurar la normalidad asistencial en MUFACE, además de comprometer una agenda sindical inmediata sobre formación, trabajo institucional para la mejora de la ley de Personal del CNP, la de Seguridad Ciudadana y la reforma del Código Penal.

Nota de prensa

